



ASISTENTES

13 de Diciembre de 1973

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Arnau
Tenientes o/p Alcalde

D. Pedro Dimunós Bau

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bertrán Viñola

D. Silverio Botey Jaimes
SecretarioD. Jaime Sanchy Isaac
Interventor

D. Pedro Jarauvau Yuncos

En la Jansa Jauristorial de Granollers, a día trece de Diciembre de mil novecientos setenta y tres, siendo las veintidós horas, se reúne la "Junta Municipal Permanente" en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Il. Sr. Alcalde Don Francisco Lobet Arnau, y con la asistencia de los siguientes Tenientes de Alcalde Sres. D. Pedro Dimunós Bau, D. Jaime Angelet Bosch, D. Juan Bertrán Viñola y D. Silverio Botey Jaimes.

Adián en sus funciones el Secretario General D. Jaime Sanchy Isaac, así como el Sr. Interventor de Fondos D. Pedro Jarauvau Yuncos.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los siguientes temas, que constituyen el:

ORDEN DEL DIA

1.º - Aprobación minuta Acta sesión anterior

2.º - Despacho Oficial

COMISION URBANIZACION Y OBRAS

3.º - LICENCIAS DE OBRAS: - 1.º Rosa d'Almallas Garriga, para adición de 2.º piso en c/ Monturrial, o/m. a 74 m. Llanillo Viejo de Sanselles - Habitat Granollers 74 (D. Jori Baix (mogas), para construcción de un edificio para viviendas en c/ Quósimo Redondo, c/ Valencia y c/ Logró - E. N. H. E. R., para instalar una línea subterránea de baja tensión en c/ Doctor



Tramitación y Puro Servicio (Construcción y Obras Laborales). - D. José Muñoz Antich, para transformación de planta pino en planta desván habitable en c/. Alcázar de Toledo, esquina c/. Mariano Fortuny.

COMISION DE HACIENDA

- 1.º.- Bajas arbitrios diversos
- 2.º.- Expedientes de Plus Valía
- 6.º.- Factura.

COMISION DE GOBERNACION

7.º.- Aprobación de la contrata con la Empresa TALLERES MOJAVI, de la conservación y engrase del ascensor de este Ayuntamiento.

8.º.- Propuesta sobre confección de unas placas para control de los coches y entrada de vehículos con placas, existente en esta Ciudad.

Aprobación del Acta de la sesión anterior.- A continuación fue aprobada por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día seis de los corrientes, recordando el funcionario actuante a los reunidos, la obligación que tienen de firmarla.

DESPACHO OFICIAL

A continuación dió lectura al escrito presentado personalmente por el Jefe de Mercados, dando cuenta de la recaudación obtenida en el día de hoy, cuyo importe es de 6.293 pesetas.

Se acordó el enterado



Dió cuenta de un escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, trasladando la diligencia de toma de posesión del Veterinario interino D. José Ribas Espadaler, efectuada el pasado día 10 de Diciembre. Se acordó el enterado.

Dió lectura a la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo de de día 9 de noviembre próximo pasado, aprobando definitivamente con observaciones, el Plan Local de Ordenación del suelo y el cumplimiento necesario de la tramitación del Proyecto o proyectos de urbanización correspondiente a los servicios urbanísticos, así como el Art. 67.1 de la vigente Ley del Suelo. Se acordó el enterado.

El Sr. Alcalde, dió cuenta de que había cesado en su cargo el Sr. Veterinario titular D. Jaime Traserres Labanas por lo que propuso constar en Acta el reconocimiento de la incorporación a dicho Sr., con motivo de su jubilación profesional. Se acordó aprobar la propuesta de Alcaldía.

COMISION URBANIZACION Y OBRAS

Licencias de Obras. - Gran atento estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal, se concedieron las siguientes licencias de Obras: D.^a ROSA LAMPALLAS GARRIGA, para adición de un 2.^o piso sobre bajos y primerio ya existentes en c/ Monturiol, s/n a 74 mts. del 2.^o Viejo de Sanroella (urb. 882; concex. 1000 ptas). -



HABITAT GRANOLLERS 74 (D. José Boix Mo-
gás) para construir edificio para vivien-
da en c/ Quirósimo Redondo, Valencia y
Joró, con sujeción al siguiente dic-
tamen: "De conformidad, fitrando el
bloque de forma que entre fachadas de
piso exista un ancho de 14 mts. y se
construya de acuerdo con las condi-
ciones de los planos sobre voladizos y
desván. Asimismo deberían efectuarse
las obras de urbanización del nuevo
vial en la zona afectada por la cons-
trucción (arb. 162.198 ptas; con ex. 20.000 ptas).
E.N.H.E.R., para instalar una línea subte-
ránea en c/ Dr. Fleming y Faro Ser-
vicio (arb. 788 ptas); D. JOSE MONDET AN-
TICH, adaptación de desván habitable en
c/ Alcázar de Toledo a 16 mts. de la c/
Fortuny, con sujeción al siguiente
dictamen: "Las obras solicitadas con
de conformidad (artículo 97, 8) de las Or-
denanzas) el guteraqueo no es necesari-
o por la parte posterior, por edificarse
solo una profundidad de 12 mts.
(arb. 2.434 ptas)

COMISION DE HACIENDA

Bajas arbitrarias diversas. - Se aco-
dió aprobar un informe de Interven-
ción de Fondos, en el que se propo-
ne dar de baja los recibos correspon-
dientes a volantes sin cesar, sin edifi-
car y desagües de S^o Francisco Plana
Pordous, con importe de 4.313 ptas.
año 72. y 4.113 ptas año 73, compro-



verse que el solar fue calificado con error de hecho.

Se acordó aprobar un informe de Intervención de Fondos relativo a una instancia presentada ante este Ayuntamiento por D. Julián Arnedaus Sorra, en la que solicita se anule el pago por el concepto de Solares sin edificar y sin Jercan, con referencia a finca ubicada en la Ctra. de Masma n.º 90, Mas Jall, y con el siguiente detalle de recibos: 1.972, 4.772 pts. - 1.973, 4.772 pts.

Se acordó aprobar una relación de bajas diversas correspondientes a los años 72 y 73 del siguiente detalle: Año 72: 2.421 pts. por recibos n.ºs 1.595 y 2.163, con devolución de los mismos - Año 1.972: recibo n.º 1.070/72, 400 pts., con devolución. Asimismo se acordó anular el recibo n.º 601/73 y expedir otro igual a nombre de D. Santiago Viadi Ferrés.

Se acordó aprobar un informe de Intervención de Fondos, relativo a la denuncia formulada por D. José Vallés Torras, sobre contribuciones especiales aplicada a finca cita en c. Capitán Loris, 19-21 y en el que se propone que el recibo n.º 8 de la c. Stanis Berenguer III, se fija en la cantidad de 16.631 pesetas, dando de baja la diferencia resultante de 16.501 pts.

De conformidad con el informe de Intervención de Fondos relativo a



Cuota de contribuciones especiales a cargo de D. Jaime Oller Tinto por obras de urbanización de c/ Jamino Romano, se acordó conceder baja parcial de 6.735 ptes. parte proporcional correspondiente a la superficie no imponible a c/ Romano, 15 quedando la cuota definitiva fijada en 5.465 ptes.

(Expedientes de Plus Valía. Se aprobó una relación de expedientes de Plus Valía, del siguiente detalle:

nº 433	Juan Pedro García Vera	92.575 Ptas
nº 434	" " " " y otro	12.855 "
nº 435	Miguel Vilanova Ayats	5.230 "
nº 436	Teresa Illa Font	102.814 "
nº 437	Miguel Agila de Guadalupe y otro	7.352 "
nº 438	Año Marcelles Ordinaech	13.116 "
nº 439	Luis Torrents Surro	1.908 "
nº 440	" " "	4.124 "
nº 441	" " "	38.322 "
nº 442	María " "	7.048 "
nº 443	" " "	7.048 "
nº 444	José Nogueras A. y Miguel Barbany R.	22.333 "
nº 445	María Torrents Surro	7.048 "
TOTAL		261.773 Ptas

Facturas: A continuación dio lectura, y fue aprobada por unanimidad, una relación de facturas, por diversas atenciones municipales, presentada por Intervención de Fondos, que empieza con la de "Luz y Font", por copas y trofeos, 2.065 ptes. y finaliza con la de "Trabajos extra personal Matadero Municipal", por matanzas extra Francis



20
Sala, 24.600 pts. - Imposte total: 235.731 pesetas.

COMISION DE GOBERNACION

Aprobación de la contrata con la Empresa Talleres MOCVI, de la conservación y engrase del ascensor de este Ayuntamiento. - Se acordó el enterado de una propuesta relativa a la contratación del servicio de referencia, acordándose dejarla sobre la mesa con el enterado de la proposición.

Propuesta sobre confección de unas placas para control de los bados y entrada de vehículos con placas, existentes en esta ciudad. - Dijo lectura a un dictamen de la Comisión de Gobernación en el que se expone el hecho de que en esta ciudad se han colocado diversas placas de prohibición de aparcamiento sin autorización y que en evitación de tal defraudación convendría contar con placas autorizadas mediante un distintivo especial que permitiera observar si posee, el propietario del correspondiente edificio, la debida licencia municipal. En consecuencia se propone en dicho dictamen la adopción del siguiente acuerdo: "Aprobar la confección de unas placas distintivas para poder llevar a cabo el control, de bados y entrada de vehículos con placa autorizados por este Ayuntamiento, existentes en esta ciudad

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levántese la sesión siendo las



veintitris horas, de la que se extiende la presente Acta, firmando todos los concu-
rrentes conmigo. **Certifico**

~~Sr. Llobet~~ Sr. Simó Sr. Ayguals

~~[Signature]~~ [Signature]

[Signature]

Sr. Bertrán

Sr. Botey

Sr. SANCHEZ

(Secretario)

[Signature]

[Signature]

[Signature]

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, la sesión ordinaria que la Comisión Municipal Permanente, que debía celebrarse el día 10 de Diciembre de 1973, ha sido trasladada, en virtud de duelo, al día 27 del mismo año y mes, con motivo de producirse el fallecimiento en trágica circunstancia, del Presidente del Gobierno Don Luis Carrero Blanco Granollers, 21 de Diciembre de 1973

EL SECRETARIO,

[Signature]